



Informe de Evaluación

En la ciudad de Nueva Colombia, Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los quince días del mes de julio del año dos mil veinticuatro, siendo las 10:00 horas, se constituyen en la oficina de la UOC, la Responsable de la UOC Lic. María del Carmen Romero Resquin, a efectos de evaluar la oferta económica presentada en el marco del llamado Licitación Menor Cuantía (LMC) N° 12/2024 “Construcción De Pavimento Tipo Empedrado B° San Rafael” ID N° 450.733

Los oferentes cuyas ofertas fueron recibidas en el plazo establecido para la recepción de ofertas:

- ✓ Araceli Analia Martinez Santacruz RUC: 6.932.670-3
- ✓ Cesar Antonio Presentado Rodriguez RUC: 4642862-3
- ✓ Karen Jeanette Ramona Mareco Llano RUC: 5.504.017-9

Se procede a evaluar las ofertas presentadas según el Acta de Apertura de fecha 15 de julio del corriente año.

Se analiza la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales, además se procede a la verificación de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conformes a los requisitos de calificación basada en la evidencia documentada, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones:

1) Verificación de la documentación de carácter sustancial:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS", se coteja si las ofertas contienen los documentos sustanciales solicitados en el PBC:

☐ Araceli Analia Martinez Santacruz		
Documentos de Carácter Sustancial	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida, acompañada de la certificación de firma correspondiente según Res. DNCP 1230/2024		X
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	
Constancia de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente (RUC)	X	

El oferente Araceli Analia Martinez Santacruz, NO cumple con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial, ya que la Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de la Oferta presentada por el mismo no cuenta con la certificación de firmas establecida mediante Res. DNCP N° 1230/2024 vigente desde la fecha 06/05/2024, por tal motivo esta oferta es desechada.

☐ Cesar Antonio Presentado Rodriguez		
Documentos de Carácter Sustancial	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	



Lic. M^{te} del Carmen Romero Resquin
Responsable UOC
Municipalidad de Nueva Colombia



Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida, acompañada de la certificación de firma correspondiente según Res. DNCP 1230/2024	X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	
Constancia de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente (RUC)	X	

El oferente Cesar Antonio Presentado Rodriguez , cumple con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial.

☐ Karen Jeanette Ramona Mareco Llano		
Documentos de Carácter Sustancial	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario de Oferta y planilla de precios debidamente completado y firmado	X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida, acompañada de la certificación de firma correspondiente según Res. DNCP 1230/2024		X
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	X	
Constancia de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente (RUC)	X	

El oferente Karen Jeanette Ramona Mareco Llano , NO cumple con la presentación de todos los documentos de carácter sustancial, ya que la Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de la Oferta presentada por el mismo no cuenta con la certificación de firmas establecida mediante Res. DNCP N° 1230/2024 vigente desde la fecha 06/05/2024, por tal motivo esta oferta es desechada.

YA QUE SOLO UNA OFERTA CUMPLE CON TODOS LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIALES, SE PROCEDE A EVALUAR SOLO ESA OFERTA EN LOS DEMÁS CRITERIOS, EL DE Cesar Antonio Presentado Rodriguez.

2) Capacidad Legal

El Comité de Evaluación procedió a verificar los datos de los representantes de las distintas ofertas participantes, si no registran datos, se procedió a consultar los datos del oferente a través de <https://www.paraguay.gov.py/documentos/funcionario-publico>:

Nombre y Apellido	CI N°	Empresa	Constancia Nro.
Cesar Antonio Presentado Rodriguez	4642862	Emmanuel Ingenieria	6287371

Requisitos exigidos en el PBC	Cesar Antonio Presentado Rodriguez
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	cumple



Lic. M^{te} del Carmen Romero Resquin
Responsable UOC
Municipalidad de Nueva Colombia



Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	cumple
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	cumple
Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	cumple

Todos los oferentes cumplen con estos requisitos.-

3) Corrección de errores aritméticos

No se solicita corrección de ninguna oferta.

4) Certificado de origen nacional

Verificado el sistema de la Ventanilla Única de Exportación del MIC (http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.SH_OW_PARMS) se ha verificado que las siguientes empresas, presentan certificado de producto y empleo nacional.-

N°	Oferente	Certificado Nro.
1	CESAR ANTONIO PRESENTADO RODRIGUE	177103

Reporte de Verificación

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	177103	450733	945607	Verificado	Autorizado,	10/07/2024 23:03:17	46428623	CESAR ANTONIO PRESENTADO RODRIGUEZ

Total Row Count in Report- 1
Row(s) 1 - 1

Se verifica el certificado presentado por el oferente en la pag. Del MIC,el mismo se solicito en tiempo y forma, y corresponden al servicio y naturaleza del llamado por lo cual todos se acogen al margen de preferencia nacional.



Lic. M^a del Carmen Romero Resquin
Responsable UOC
Municipalidad de Nueva Colombia



5) Detalle del monto de las ofertas presentadas ordenadas de menor a mayor:

Nº	Oferente	Monto Ofertado
1	CESAR ANTONIO PRESENTADO RODRIGUEZ	G.134.515.490
2	KAREN JANETTE RAMONA MARECO LLANO	G.134.793.600
3	ARACELI ANALIA MARTINEZ SANTACRUS	G.135.514.831

6) Análisis de los precios ofertados

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Referencial		Emmanuel Ingenieria		% Diferencia
				Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total	
1	Provisión y colocación de cartel de obra (1,50m x 1,20m)	un	1,00	1.658.167	1.658.167	1.658.000	1.658.000	-0,01
2	Marcación y replanteo	m2	680,00	2.174	1.478.547	2.100	1.428.000	-3,42
3	Perfilado para caja de empedrado (hora máquina)	H/M	5,00	487.833	2.439.163	487.800	2.439.000	-0,01
4	Demolición de muro existente y limpieza de canal	gl	1,00	2.769.100	2.769.100	2.769.100	2.769.100	0,00
5	Muro de PBC para contención lateral y transversal (incluye excavación)	m3	8,00	496.898	3.975.184	496.800	3.974.400	-0,02
6	Pavimento tipo empedrado c/ compactación mecánica, colchón de arena y relleno de espacios entre piedras, con arena lavada de río y piedra triturada 6ta.	m2	680,00	59.366	40.368.653	58.000	39.440.000	-2,30
7	Cordón cuneta de hormigón elaborado in situ. (ancho 0,50m)	ml	212,00	104.471	22.147.923	104.400	22.132.800	-0,07
8	Badén de HªAº de 15cm de espesor, varillas de diámetro 10mm (parrilla 20cm x 20cm)	m3	2,40	2.419.667	5.807.200	2.419.600	5.807.040	0,00
9	Base de Hº de 0,20m de espesor para asiento de alcantarillas celulares.	m3	2,50	1.698.333	4.245.833	1.698.300	4.245.750	0,00
10	Provisión y colocación de alcantarillas prefabricadas celulares de 1,00 x 1,00mts.	ml	8,00	4.008.000	32.064.000	4.008.000	32.064.000	0,00
11	Losa de HªAº de 0,15m de espesor	m3	3,00	2.974.667	8.924.000	2.974.600	8.923.800	0,00
12	Encadenado de HªAº de 0,30x 0,20m	ml	5,20	197.567	1.027.347	197.500	1.027.000	-0,03
13	Baranda de HªAº de 1,00m de altura	ml	5,20	1.118.333	5.815.333	1.118.000	5.813.600	-0,03
14	Relleno y compactación posterior al cordón y área del puente	m3	15,00	102.667	1.540.000	102.600	1.539.000	-0,06
15	Limpieza periódica, final y retiro de escombros	gl	1,00	1.254.444	1.254.444	1.254.000	1.254.000	-0,04
Precio Total					135,514,532		134,515,490	

La oferta de Emmanuel Ingenieria, no presenta diferencias fuera de los márgenes legales.-

Para evaluar los demás criterio se toma provisoriamente la oferta más baja: Emmanuel Ingenieria de Cesar Antonio Presentado:

7) Solicitud de documentos formale





No se solicitó ningún documento de carácter formal-

8) Criterio de Desempate de Ofertas:

En caso de que dos empresas o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el PBC, igualan en precio y sean sus ofertas las más bajas, el Comité de evaluación determinara cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato, para lo cual se ha considerado el siguiente criterio:

No hubo empate de ofertas.

9) Verificación de documentos formales

Requisitos de carácter formal exigidos en el PBC	Cesar Antonio Presentado	
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE	
Certificado de cumplimiento tributario	CUMPLE	
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE	
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	CUMPLE	
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de “Sanciones a Proveedores” del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	CUMPLE	

10) Análisis de los demás documentos que avale el cumplimiento de los criterios técnicos y conforme a los requisitos de calificación:

a) Capacidad Financiera



Lic. Ma. del Carmen Romero Resquin
Responsable UOC
Municipalidad de Nueva Colombia



Información financiera en equivalente de guaraníes	EMMANUEL INGENIERIA					
	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	Sumatoria de los años 2020,2021y 2022	Promedio	Coficiente medio
Información del Balance						
Total del Pasivo (TP)	535.389.592	110.101.205	158.526.520	804.017.317	268.005.772	0,10
Total del Activo (TA)	1.716.837.825	2.744.067.391	3.673.885.508	8.134.790.724	2.711.596.908	
Patrimonio Neto (PN)	1.481.448.233	2.633.966.186	3.515.359.988	7.630.774.407	2.543.591.469	
Activo a corto plazo (AC)	953.599.850	2.187.009.416	3.143.490.133	6.284.099.399	2.094.699.800	12,71
Pasivo a corto plazo (PC)	280.389.592	55.632.000	158.526.520	494.548.112	164.849.371	

ANALISIS DE LOS RATIOS FINANCIEROS

Requisitos exigidos en el PBC	Emmanuel Ingenieria	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Coficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor 1	X	
Coficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80	X	
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será:20% Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	X	
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	X	
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2020, 2021 y 2022	X	

b) Experiencia General en obras

Requisitos exigidos en el PBC	Emmanuel Ingenieria	



Lic. M^a del Carmen Romero Resquin
Responsable UOC
Municipalidad de Nueva Colombia



	CUMPLE	NO CUMPLE
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50%	X	

c) Experiencia Especifica en obras

Requisitos exigidos en el PBC	Emmanuel Ingenieria	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado, por la Administración Contratante en al menos 1 contratos, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas.	X	
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el periodo, 2021, 2022 y 2023 en las siguientes actividades clave: construcción y/o reparación de pavimento tipo empedrados.	X	
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	X	
Documento que avale la recepción definitiva de la obra	X	
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada.	X	

d) Capacidad en materia de personal

Requisitos exigidos en el PBC	Emmanuel Ingenieria	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Ingeniero o Arquitecto, además de toda otra condición como la experiencia del personal y la forma de computarlo, si deberá permanecer en la zona de obras, etc. Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 3 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	X	
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	x	
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio	x	
Copia de CI, título profesional, registro MOPC vigente y patente profesional vigente del director de obras residente	X	





e) Capacidad en materia de equipos

Requisitos exigidos en el PBC	Emmanuel Ingenieria	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: <i>mezcladora, camión volquete, andamios, herramientas menores (pala, carretilla, asada, mazo, cucharón) y equipos de seguridad (casco, chaleco reflectivo, botas, lentes)</i>	X	
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	X	
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	X	
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados	X X	

11) Análisis del Acta de Apertura

Observaciones en el Acta de Apertura: no se realizó ninguna observación en el acta de apertura-

12) Solicitud de aclaraciones

No se realizaron solicitudes de aclaraciones de ofertas.-

13) Disponibilidad Presupuestaria

Se procede a verificar la disponibilidad asignada en el Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Nueva Colombia para el Ejercicio Fiscal 2024, según Certificado/ de Disponibilidad Presupuestaria N° 465/2024 ,el objeto de gasto 521 30 11 del Clasificador Presupuestario, en concordancia con el PAC, se certifica que se cuenta con la disponibilidad Presupuestaria y Financiera suficiente lo que permite contraer las obligaciones resultantes del llamado a *Licitación Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 12/2024 “CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO B° SAN RAFAEL” con ID 450.733* , dando de esta forma estricto cumplimiento a lo establecido en la Ley 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas.

14) Conclusion

Que la firma **Emmanuel Ingenieria de Cesar Antonio Presentado Rodriguez** cumple con todos los criterios técnicos, económicos y legales exigidos por la convocante.

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 55° de la Ley 7021/2022: – “Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta



Lic. Mª del Carmen Romero Resquin
Responsable UOC
Municipalidad de Nueva Colombia



solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia, que tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas “La autoridad competente de la convocante será quien resuelva la adjudicación”, y. El Decreto N° 9823/23 Reglamentario de la Ley 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” en su artículo: - Art. 55 Criterios de adjudicación - ... La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: La oferta que cumpla todos los requerimientos de las bases de la contratación y presente las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, será propuesta para la adjudicación. Una vez resuelta la adjudicación por parte de la autoridad competente de la convocante, mediante acto administrativo, la suscripción del contrato será por el precio total ofrecido. Habiendo realizado cronológicamente las siguientes como el proceso de llamado a contratación Pública Nacional, publicación en el Portal de Contrataciones, recepción de sobres ofertas, apertura de sobres, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto a los documentos sustanciales y formales solicitada en el PBC.

15) Recomendación

Este Comité recomienda la adjudicación del llamado a **Licitación Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 12/2024 “CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO B° SAN RAFAEL”** con ID 450.733, a la firma **Emmanuel Ingeniería de Cesar Antonio Presentado Rodríguez** CON RUC 4642862-3 por valor de **G. 134.515.490 (Guaraníes ciento treinta y cuatro millones quinientos quince mil cuatrocientos noventa).** -

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la Intendencia Municipal, SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por resolución de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada. –

Se aclara que le procedimiento de evaluación culminó en fecha veintidós de julio del año dos mil veinticuatro a las 11:00 horas. –

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe.-



.....
Lic. Maria del Carmen Romero
Encargada de la UOC